



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004594-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a número de docentes que ejercieron durante los cursos escolares de 2014-2015 hasta la actualidad en Educación Secundaria y los que ejercerán este curso y cuántos estaban en régimen de interinidad y cuántos con plaza.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de octubre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004577 a PE/004622.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Domínguez Arroyo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León en representación de Podemos-Equo al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito sobre número de docentes en Educación Secundaria en Castilla y León.

ANTECEDENTES

Dado que ni en la página web destinada a tal fin (empleopublico.jcyl.es) ni en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León aparecen las plantillas de docentes en Educación Secundaria solicitamos dicha información a través de las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Cuál era el número de docentes que ejercieron durante los cursos 2014-2015, 2015-2016, 2016-2017, 2017-2018, 2018-2019 y 2019-2020 en Educación Secundaria, especificando la especialidad ejercida y desagregado por provincias y en las nueve capitales de provincia?
- ¿Cuál es el número de docentes que ejercerán este curso 2020-2021 en Educación Secundaria, especificando la especialidad ejercida y desagregado por provincias y en las nueve capitales de provincia?
- De dichos docentes, ¿cuántos estaban en régimen de interinidad y cuántos con plaza fija en cada uno de los cursos señalados, incluyendo este curso, especificando la especialidad ejercida y desagregado por provincias y en las nueve capitales de provincia?

En Valladolid, a 28 de septiembre de 2020.

La Procuradora



Fdo.: Laura Domínguez Arroyo



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN